

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En el Departamento consideremos que un alumno supera los mínimos de la asignatura cuando supera el 50% de los estándares de aprendizaje básicos evaluables. De la misma forma, se acuerda que el Departamento no se opondrá a la promoción y/o titulación de un alumno siempre y cuando supere, como mínimo, el 40% de los estándares de aprendizaje evaluables. En este sentido se entenderá que el alumno ha superado los estándares de aprendizaje básicos de la respectiva asignatura.

#### **Procedimientos de evaluación**

La evaluación constará de tres momentos:

- ✓ Evaluación inicial
  
- ✓ Evaluación del proceso a través de las actividades de enseñanza
  
- ✓ Evaluación final

La evaluación será continua y personalizada y, para ello, se utilizarán los siguientes procedimientos de observación sistemática y diaria, se ajustará a los criterios y formas reflejados en cada curso y materia, tendrá algunos elementos comunes, adoptados por todo el Departamento.

Se usarán tres fuentes distintas para la calificación: las observaciones directas, el cuaderno de clase y los exámenes.

✓ Las observaciones de clase tienen en cuenta: la asistencia regular y puntual, la participación y cooperación, el esfuerzo y ejecución de tareas. Este punto será valorado por el profesor en la calificación global teniendo en cuenta que la asistencia es obligatoria así como el respeto y el buen comportamiento, lo contrario será valorado negativamente.

✓ El cuaderno de clase tiene como objetivo constatar la ejecución de las tareas, así como desarrollar competencias relativas a la escritura, la práctica de los comentarios, la investigación, la potenciación de hábitos de trabajo y otras. se valorará cuantitativamente un 20% de la nota final en ESO.

✓ Los exámenes tendrán formas variadas, combinando pruebas objetivas con preguntas memorísticas, preguntas de reflexión, comentarios de textos, imágenes o mapas:

1. Lectura e interpretación de textos, imágenes, gráficas de naturaleza geográfica, histórica o artística.
2. Definición de conceptos y preguntas cortas.
3. Localización en el espacio o en el tiempo, dependiendo de la materia, mediante la utilización de mapas mudos, ejes cronológicos...

El valor del examen será el 80% de la nota final en ESO.

✓ En el caso de que algún alumno o alumna cometa un fraude en la realización de alguna tarea o examen, se le podrá calificar con un cero el ejercicio correspondiente, aparte de que pueda constituir una falta de disciplina. Especialmente nos referimos con esta circunstancia al hecho de copiar en un examen mediante notas escritas, cambios de folios o cualquier otra acción.

✓ Si se encuentra a un alumno copiando queda suspendido en ese momento del derecho a realizar el examen y la calificación será de cero.

✓ Exámenes de septiembre: Los alumnos que tengan que asistir a la convocatoria extraordinaria de septiembre lo harán con toda la materia. En 1º y 2º de ESO se les entrega un cuadernillo de actividades que habrán de realizar en el verano y entregar en el examen, sin él no realizarán la prueba, la nota será la del examen. El resto de la ESO se examinarán de toda la materia.

- ✓ **El cuaderno del alumno.** Comportamiento, actitud y respuesta a las preguntas planteadas en clase y el trabajo de clase. Se consideran necesarias para el buen funcionamiento de la clase y del centro por lo que se exigirán aportan valor de **20% de la nota final**
- ✓ **Pruebas parciales,** se calificará con **10 puntos** de los cuales un punto para la presentación, redacción y ortografía. Los nueve puntos restantes se repartirán entre **preguntas y la parte práctica** (mapas, ejes, gráficos), alguna pregunta de desarrollo corto y algunas de tipo test y definición de términos históricos, geográficos y personajes, aportan el **80% oralmente:** lecturas, exposición de. Contestando preguntas, leyendo textos, exponiendo trabajos, participando en debates. Este apartado aportará un 15 % a la nota de la prueba parcial, quedando esta de la siguiente manera **65% la prueba parcial y 15% las aportaciones orales.**
- ✓ **La calificación final** se obtendrá con la media de las tres evaluaciones del curso siempre que la nota no sea inferior a cuatro. Las dos primeras evaluaciones tendrán su correspondiente recuperación a comienzo de la evaluación siguiente. Con dos evaluaciones suspendidas la calificación final será negativa. La tercera evaluación no lleva recuperación.

*Nota importante:* Al ser las calificaciones finales números enteros se aplicarán las reglas del redondeo, teniendo en cuenta que, por ejemplo, un 4,6 es 5 y un 5,4 también es 5.

#### **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2º CICLO: 3º y 4º de la ESO**

Las fuentes que definen la calificación son varias: actividades, lecturas, preguntas orales, pequeñas investigaciones, trabajos en grupos y la realización de pruebas escritas. Se incluyen también actividades recogidas dentro del Plan de Animación a la Lectura del centro.

- ✓ La **prueba escrita** se valorará sobre diez y **supondrá un 80%** de la nota parcial y final. **El cuaderno,** trabajos y aptitud en clase aportarán el **20%**.
- ✓ Los alumnos realizarán pruebas orales: Contestando preguntas, leyendo textos, exponiendo trabajos, participando en debates. Este apartado aportará un 15 % a la nota de la nota final de la evaluación, quedando esta de la siguiente manera 65% la prueba escrita y 15% las aportaciones orales. La nota del trimestre será la media de las pruebas realizadas, media que se realizará siempre y cuando todas las pruebas escritas superen la calificación de cuatro (4)
- ✓ **La calificación final** se obtendrá con la media de las tres evaluaciones del curso siempre que la nota no sea inferior a cuatro. Las dos primeras evaluaciones tendrán su correspondiente recuperación a comienzo de la evaluación siguiente. Con dos evaluaciones suspendidas la calificación final será negativa. La tercera evaluación no lleva recuperación.
- ✓ Los alumnos que tengan que **recuperar en septiembre lo harán con toda la materia**

*Para superar la materia se debe de obtener una calificación media igual o superior a cinco (5) siempre que no se haya producido abandono de la asignatura considerado como tal las siguientes faltas siempre que sean reiteradas:*

- ✓ *No traer el material de trabajo*
- ✓ *Falta de atención a las explicaciones*
- ✓ *La no realización de las tareas encomendadas*
- ✓ *Falta a clase injustificada*
- ✓ *La falta de disciplina con las correspondientes sanciones*

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la materia recogidos en la programación se pueden consultar en el departamento.